

INFORMACION SOBRE ALGUNAS FUENTES DOCUMENTALES DE CHILE INDIANO

por

Juan de Luigi

Las fuentes documentales nacionales presentan dos características concretas en contraste con otras de varios países latinoamericanos, fundamentalmente en lo que se refiere a las colecciones coloniales. Ellas son las de encontrarse casi en su totalidad en Santiago y en el Archivo Nacional y la otra el conocer, salvo en una o dos colecciones, las materias, la cronología y las instituciones de las cuales emanaron.

La documentación que preserva el Archivo Nacional de Santiago es fácilmente accesible y tiene, para facilitar su consulta, una serie de índices, impresos los más, dactilografiados los menos que facilitan su búsqueda. Materias emanadas de una misma institución o funcionario se encuentran esparcidas en una misma colección, en colecciones distintas y en forma disgregada. Si bien todo esto no da margen para que el investigador vea dificultada su labor, una mayor información sobre algunas colecciones y piezas, puede ayudar en la ubicación de material jurídico indiano.

En el Archivo Histórico Nacional¹ se encuentran depositadas por ley las colecciones documentales más importantes y grandes en extensión que interesan a la historia regional y a toda la historia de Chile. Sus fondos se han enriquecido sucesivamente desde 1846 en adelante con las colecciones de manuscritos de Mariano Egaña, los de monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre en 1876, los archivos de Benjamín Vicuña Mackenna, Carlos Morla Vicuña, José Toribio Medina y otros, vio, desde su primera colección hoy llamada Fondo Antiguo aumentar su número con las documentaciones de la Capitanía General, Real Audiencia, Contaduría Mayor, Archivo de la Guerra del Pacífico o más bien del Estado Mayor del Ejército peruano, Inquisi-

¹Véanse Ricardo Donoso, *El Archivo Nacional de Chile, Revista de Historia de América* Nº 11, 1941, 47-48. Tomás Thayer Ojeda, *La Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile.*

En HAHR, 1912, y Justo Abel Rosales, *Los Archivos Históricos de Santiago en 1885.* En: *Anales de la Universidad de Chile.* Boletín de Institución Pública, 2ª Sección, 1885, Tomo LXVIII, pp. 576-610.

ción, Jesuitas, Copias de Simancas y de Indias, que junto a los Escribanos de Santiago y Actas de Cabildo de Santiago, forman un cuerpo de documentación histórico-colonial ordenado y perfectamente localizable que hacen de este archivo un ejemplo de preservación y buena organización funcionaria, cuya importante labor mereciera destacarse y darle la importancia que realmente tiene. Merecen recordarse en este trabajo de preservación y ordenación a don Luis Montt y a don Justo Abel Rosales. Junto a las colecciones ya indicadas, la enorme avalancha de volúmenes de los ministerios, intendencias, gobernaciones, archivo notarial y archivo judicial, almacenan un caudal rico y de venas inexplotadas para los estudiosos de la historia nacional en sus más amplias especialidades.

Damos como una referencia estadística, las cifras entregadas por el Director del Archivo Nacional, Juan Eyzaguirre, en 1966 al Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz, sobre el total, a ese año, de volúmenes y expedientes acumulados en el servicio a su cargo, con algunas notas y agregados.

ARCHIVO NACIONAL

ARCHIVOS

— Capitanía General	1.084 volúmenes	
— Escribanos de Santiago	973	" más 3 cajas
— Escribanos de Indias	31	"
— Copias Simancas	31	"
— Eyzaguirre	68	"
— Gay - Morla	133	"
— Guillermo Feliú Cruz	58	"
— Hidrogr. Vidal Gormaz	19	"
— Jesuitas Chile	134	"
— Jesuitas otros países	320	"
— Real Audiencia	3.254	"
— Vicuña Mackenna	459	" más 2 legajos

CABILDOS Y MUNICIPALIDADES

— Concepción	22 legajos ²	
— La Serena	46 volúmenes	
— Quillota	1 "	
— San Felipe	16 "	
— Santiago	392 "	
— Talca	8 "	
— Cajas Reales-Bienes de difuntos	9 "	
— Contaduría Mayor 1ª Serie	4.827 "	
— Contaduría Mayor 2ª Serie	3.388 "	
— Contaduría Toma Razón	42 "	
— Convictorio y Seminario	7 "	
— Fondo Antiguo	134 "	
— Fondo Varios	935 "	
— Gobierno, Real Hacienda, Tesorería General y Comisión de Secuestro	11 "	
— Inquisición	515 "	más 1 caja
— Parroquia de Belén	11 "	
— Real Hacienda (Reales Ordenes, Cédulas, Acuerdos y Decretos)	8 "	
— Reales Ordenes, Cédulas e Instruc. (Ex. Cedul. Biblioteca Nacional)	12 "	
— Reales Provisiones	19 "	
— Tribunal de Cuentas	28 "	
— Tribunal de Cuentas (Tomas de Razón)	12 "	
— Reales Provisiones	19 "	
— Tribunal de Cuentas	28 "	
— Tribunal Tomas de Razón	12 "	
— Tribunal Tomas de Razón	1.886 "	
— Tribunal del Consulado	52 "	

²Una explicación de esta ínfima cantidad puede darla la indagación iniciada el 18 de febrero de 1831 para averiguar el paradero de este Archivo conducido

por Lord Cochrane a Valparaíso (Intendencia de Concepción, vol. 85, foja 230).

— Tribunal de Minería (14)	15	"
— Universidad de San Felipe	27	"

AGREGAREMOS ALGUNAS CIFRAS
DESCGLOSADAS DE INTENDENCIAS

— Intendencia de Concepción, 1792-1909	604 volúmenes
— Intendencia de Atacama, 1810-1890 (aprox.)	280 " m/m

T O T A L E S

— Volúmenes	130.760
— Expedientes	280.468
— Legajos	845
— Planos	176
— Cajas	3
— Cajones	21
— Planchetas	14

Aunque los nombres de las colecciones y los números de los volúmenes hablan casi por sí mismos, es conveniente hacer algunas indicaciones sobre ellos.

Primeramente indicaremos cuáles son las que constan de índices para su manejo, destacando que en la mayoría de los casos, estos índices se refieren a las piezas y no al contenido de ellas en forma particular. Otras, los índices no abarcan toda la colección, debido a posteriores volúmenes que las han enriquecido y las menos, errores y omisiones en la descripción o en la localización de las piezas.

Las colecciones del Archivo Nacional que constan de un índice que facilita la búsqueda y la consulta de sus documentos, fueron ya debidamente estudiados por Alamiro de Avila y M. Angélica Figueroa³.

Estos índices hacen una indicación de la materia y año de la pieza, pero no se refieren a su contenido. Pues bien, muchas piezas están formadas por un expediente o legajo judicial, por ejemplo, con documentos y antecedentes probatorios de la más variada especie y años y

³Fuentes documentales para el estudio del derecho indiano en Chile. *Revista del Instituto de Historia del Derecho* Ricardo Levene, Buenos Aires, Nº 18, 1967, pp. 209-216.

es así como en un legajo de un juicio por tierras en el siglo xviii, podemos encontrar antecedentes de documentación del siglo xvii, planos, títulos de dominios de antiguos propietarios, primeras mercedes, censos y otros gravámenes que constituyen de por sí documentos de mucho valor e interés desglosados de las piezas a que pertenecen.

Si existe una característica del Archivo Nacional de Santiago, es la de contar con casi todas sus colecciones documentales empastadas en volúmenes tamaño folio español. Pues bien, si esta característica uniforme y preserva los documentos, por desgracia no los ha ordenado ni seleccionado. Si se tuviera que manifestar el principal defecto de que adolecen estas colecciones, todos sus usuarios estarían acordes en manifestar la enorme anarquía que como política encuadradora, ha juntado materias que no tienen nada que ver la una con la otra y en otros casos el anacronismo entre las piezas de un mismo volumen. Este, que es uno de los defectos fundamentales, lo encontramos con mayor preferencia en los archivos de Contaduría Mayor y Capitanía General.

Haremos una breve descripción de algunos de los principales archivos coloniales y de las materias, relaciones y juicios que contienen.

El archivo de prioridad es el de la Real Audiencia de Santiago. Está compuesto por tres mil doscientos cincuenta y cuatro volúmenes y cuenta con un índice impreso en cuatro volúmenes, con indicaciones de la pieza, nombres, materias y años. Está basado en el que realizó don Justo Abel Rosales entre 1876 y 1884, siendo oficial de la Secretaría de la Corte de Apelaciones, trabajo de catalogación de 14 mil piezas, que le valió por aquella época un premio de quinientos pesos que le entregó el Senado a instancias de don Benjamín Vicuña Mackenna.

Existen en esta colección documentos anteriores a la instauración de la Real Audiencia en Santiago (1609), pero la mayoría en copia manuscrita, formando parte probatoria de piezas y expedientes, siendo los menos los documentos originales del siglo xvi. La gran cantidad de documentación, corresponde a los siglos xvii y xviii. Ella abarca hasta que fue suprimida en 1817. Durante los años de 1811 a 1814 fue reemplazada, después del llamado motín de Figueroa, por el Tribunal de Justicia y Apelaciones.

La primera Real Audiencia se instaló en Chile en la ciudad de Concepción, en 1568, y fue suprimida en 1575. Escasa y dispersa es la documentación que puede encontrarse emanada de esta Audiencia subordinada, que tuvo características ejecutivas, similares a la de Santo

Domingo, políticas y judiciales. El Cedulaario de su Oidor, Licenciado Ega Venegas, presumiblemente el primer cuerpo de legislación indiana aplicado en el Reino de Chile, forma un cuerpo de disposiciones, Reales Ordenes y Reales Cédulas que será publicado conjuntamente por la Universidad de Concepción y el Seminario de Historia del Derecho de la Universidad de Chile.

El Archivo de la Real Audiencia de Santiago que, al comenzar el año 1921, constaba, según don Tomás Thayer Ojeda, con 3.091 volúmenes, fue enriquecido sucesivamente hasta alcanzar la cantidad de 3.254 por incorporación de volúmenes no ubicados y por donaciones. Merece destacarse la hecha por don Domingo Amunátegui Solar de libros de sentencias y votos secretos, de particular importancia para conocer las funciones y las opiniones de sus integrantes junto a las labores políticas, administrativas y a las divergencias con otras autoridades.

Según don Tomás Thayer, en 1921, haciendo un cálculo sobre los 14 mil expedientes catalogados por don Justo Abel Rosales, podía hacerse la siguiente clasificación de su contenido por piezas:

— Pleitos civiles y ordinarios	10.200
— Expedientes de valor histórico	2.200
— Expedientes sobre encomiendas, indios y esclavos	700
— Expedientes en materia criminal	600
— Expedientes sobre minas	300

Es posible encontrar, como se ha mencionado, en cada pieza, documentación que no está indicada por su año en el índice. Así ocurre con varios documentos del siglo xvi que en copias o en originales se encuentran incluidos en juicios de posesión y dominio de tierras. Es posible desglosar muchas piezas en varios documentos de suma importancia, en forma independiente.

Indicaremos por sus números de catálogo, los volúmenes correspondientes a los libros copiadore de sentencias y los años a que corresponden:

AÑOS	VOLUMENES
1604-1724	3.226
1606-1659	3.215

AÑOS	VOLUMENES
1609-1639	3.221
1620-1739	3.223
1621-1749	3.220
1672-1817	2.316
1700-1750	3.234
1709	1.524
1719	2.311
1723	2.256
1734	2.358
1741-1809	3.229
1747	2.362
1748	2.109
1753-1820	3.232
1750-1824	3.228
1762-1771	2.323
1769	2.502
1772	2.104
1774	2.311
1774-1777	2.694
1776	2.459
1778	2.710
1781-1787	2.158
1784-1824	3.239
1787	2.364
1789	2.628
1791-1798	3.135

Señalamos aparte las sentencias originales.

AÑOS	VOLUMENES
1666-1669	2.804
1707	2.754
1735	2.770
1742	2.710

1757	2.597
1771	2.600
1782-1794	3.008
1787-1816	3.005
1795-1806	3.006
1799-1806	3.007

Los libros de votos secretos que corresponden a los años 1612 a 1791 son los siguientes:

AÑOS	VOLUMENES
1612-1629	3.139
1629-1632	3.143
1656-1713	3.140
1660-1697	3.213
1700-1812	3.216
1742-1756	3.142
1757-1777	3.141
1778-1784	3.144
1785-1791	3.145

Las relaciones políticas, administrativas y fiscalizadoras de la Real Audiencia pueden ser conocidas en los volúmenes correspondientes a la correspondencia con otras autoridades:

AÑOS	VOLUMENES
1640-1678	2.988
1655-1809	3.012
1660-1669	2.992 y 3.000
1660-1703	3.004
1662-1705	3.003
1663-1808	3.233
1669-1776	3.001
1670-1679	2.999

1683-1811	3.012
1690-1698	2.997
- 1726	2.989

Sería posible efectuar una nueva ordenación, más apropiada al manejo de los estudios de derecho indiano y a la información necesaria para el investigador, si se efectuara un índice más especializado por materias y ubicación de documentos dentro de los expedientes, pero el archivo en su actual estado presta un amplio servicio en la información que le es requerida.

Otras colecciones documentales de valor para el hallazgo y estudio de material jurídico indiano son las de Capitanía General, actualmente con 1.084 volúmenes y que por la importancia de la documentación que preserva, complementa la que contiene la Real Audiencia en muchos aspectos, fuera de los de su particular incumbencia. Esta colección que tiene un índice confeccionado por don José T. Medina y uno dactilografiado que lo completa, adolece de bastante errores en la ubicación de las piezas y en omisión de documentación.

Sin que exista una separación de materias ni tampoco un corte cronológico en cada volumen, es posible seguir a don Tomás Thayer en la clasificación de las materias de 1.036 volúmenes.

MATERIAS	VOLUMENES
— Causas particulares	1 a 227
— Causas relativas a minas	228 a 279
— Causas criminales	280 a 339
— Derechos de alcabalas y almojarifazgos	340 a 357
— Expedientes de navegación	358 - 381
— Libros de procuradores	382 a 383
— Asuntos administrativos	384 - 422
— Temporalidades de jesuitas	423 - 472
— Mercedes de tierras y encomiendas	473 - 566
— Solicitudes particulares, memoriales, tierras, vacas	567 - 575
— Aconcagua	576 - 577
— Tierras sobrantes	578 - 579

— Memoriales antiguos	580 -
— Extranjeros	581 -
— Recibos diversos	582 - 584
— Asuntos mercantiles	586 - 589
— Bodegas de Valparaíso	590 - 596
— Funcionarios públicos	597 - 609
— Escribanías	610 - 621
— Obras públicas y Real Hacienda	622 - 714
— Reales Cédulas 1576-1816	715 - 798
— Correspondencia oficial, decretos, bandos	799 - 814
— Ejército, fortificaciones, Juan Fernández	815 - 876
— Deudas, impuestos, comisos, diezmos	877 - 927
— Policía, obras públicas, Casa de Moneda, Correos	928 - 954
— Agricultura y educación	955 - 959
— Cárceles, hospitales, epidemias	960 - 967
— Elecciones, remates, Cabildos de Cuyo y Concepción	968 - 998
— Asuntos eclesiásticos y jesuitas	999 a 1.036.

Esta lista realza por sí sola los contenidos. La Colección de Reales Cédulas, 1576-1816, consta de un volumen completo, el 773 denominado *Indices antiguos de Reales Cédulas recibidas en la Capitanía del Reino de Chile*, desgraciadamente incompleto y que corresponde al período de 1755-1772.

Curioso es anotar la petición que los Ministros de la Real Hacienda de Concepción hacen al Superior Gobierno pidiendo autorización para utilizar papel sellado antiguo en la fábrica de cartuchos de guerra en 1793 (Vol. 914, Pieza 7). Quizás si esta petición explique la carencia en parte de mucho caudal documental de la zona.

Existe también el Ex Cedulaario de la Biblioteca Nacional, Colección de Reales Ordenes, Cédulas e instrucciones, compuesto por 12 volúmenes de enorme importancia.

Fondo Antiguo: primera colección documental de la Biblioteca Nacional. Como tal tiene diversas materias como asuntos literarios, reales cédulas y textos teológicos. Los manuscritos originales de la *Crónica del Reino de Chile* de Mariño de Lobera, del *Cautiverio Feliz* de Pineda y Bascuñán, el *Cronicón Sacro Imperial* de Ramírez. Cartas

y papeles de Manuel de Salas y Camilo Henríquez; una descripción histórica de la ciudad de Osorno de Juan Mackenna; encomiendas y pueblos de indios del Obispado de Santiago, informaciones y relaciones sobre la plaza de Valdivia, visita a la Diócesis de Concepción hecha por Felipe Pedro de Azúa, informes sobre el Colegio Misionero, y unos "Apuntes sobre los impuestos existentes en el Reino de Chile y su aplicación, origen, explicación y breve histórica" (Vol. 24, Pieza 6) probablemente de 1817.

Fondo Varios: como su nombre lo indica, es una colección variada de documentos, muchos de la época de la guerra de la Independencia, visitas a pueblos de indios, Contaduría Mayor con comprobantes de pagos militares, fronteras, ciudad de Chillán, Relación Histórica de la Plaza de Valdivia de Pedro Usauro Martínez de Bernabé y La verdad en Campaña; Comunicaciones de la Intendencia de Maule, Papeles de la revolución de 1851 y 1858, Libros de Actas del Cabildo de Valdivia, etc. En el Vol. 109 se encuentra el *Índice de los testamentos y cartas de dote que se halla en los archivos de Santiago de Chile, los que para más clara inteligencia y facilidad de hallarles, los he ordenado por orden alfabético* del padre José Javier de Guzmán y que corresponde a los años 1776 a 1800.

Contaduría Mayor: (1579 adelante): de sus 8.215 vols. con sólo 4.827 clasificados se puede seguir la clasificación de sus materias a grandes rasgos, hecha por Teresa Estéreo Stevens en su artículo publicado en el N° 1 de la *Revista Chilena de Historia del Derecho*, pp. 36-50.

Tribunal de Minería, fundado en 1797, contiene los expedientes sobre minas y la visita general a todos los asientos mineros del país hecha entre 1788 y 1790. Complemento de sus 15 vols. son los vols. 228 a 279 de Capitanía General y el material que se encuentra sobre minería en Contaduría Mayor.

Tribunal del Consulado, contiene materias relacionadas con la Junta de Real Hacienda, contribuciones, sueldos, jueces de comercio, libro de elecciones, títulos y despachos de la fragata Granpu, expedientes sobre barcos, manual de contaduría, libro de demandas, libro de conciliación de demandas, recaudaciones, bienes de difuntos, administración de reales centavos e índice de reales órdenes y oficios entre los años 1648 y 1801.

Copias de Indias y de Simancas, copias de documentos referentes a Chile hechas copiar a diversos amanuenses por don José Toribio Medina. Muchos documentos, son del siglo xvi y habían sido descubiertos o vistos por Benjamín Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana y Carlos Morla Vicuña.

Archivo Eyzaguirre, encierra algunos de sus papeles personales y de carácter religioso junto a las visitas del obispo Alday a la Diócesis de Santiago y obispo Marán a la de Concepción, las relaciones de los padres Mascardi a Nahuelhuapi en 1667 en busca de la ciudad de los Césares y el viaje de don Luis de la Cruz desde Concepción a Buenos Aires en 1806, los originales de la Historia de Córdoba y Figueroa y Rodríguez Ballesteros.

Archivo de la Inquisición: este Archivo sólo toca la parte económica y administrativa del Tribunal, remates de los bienes confiscados, gastos de ejecución, cobranzas de deudos, etc.

Jesuitas de Chile: adquirido por don Carlos Morla Vicuña en España de los que fueron llevados a la península en 1767. Comprenden el material relacionado con la expulsión de los jesuitas y la Junta de Temporalidades con todos los inventarios y nombres de los bienes de los expulsos y los remates y personas que se adjudicaron sus bienes.

La compra hecha por Morla a don Antonio Paz tiene una pequeña historia originada en la revuelta de 1876, año en que fueron sacados del Ministerio de Gracia y Justicia donde se hallaban, para ser vendidos al peso a las pulperías. Los rescató el español vecindado en Buenos Aires don Javier M. Bravo, quien devolvió parte al gobierno español y decide publicarlos en una colección documental, la que fracasa por su inexperiencia editorial con el segundo vol. Aquí es cuando don Antonio Paz se los compra y los vende posteriormente al gobierno de Chile en la persona de Carlos Morla Vicuña.

Los vols. que no corresponden a Chile tratan de España, Islas Canarias y Filipinas, Italia, Bolivia, Perú, Argentina, México, Paraguay, Quito, Bogotá, Panamá y Antillas.

Escribanos de Santiago: comienza en 1559 y contiene casi 200 mil piezas con testamentos, escrituras, cartas de dotes. Existen algunos documentos relativos a testimonios de escribanos de Concepción y referencias a la zona.

Archivo de don Benjamín Vicuña Mackenna: compuesto por los papeles, cartas y documentos que formaron la rica colección reunida en vida por el ilustre historiador, político y cronista.

Archivo Gay-Morla: formado por los papeles y documentos reunidos por Claudio Gay, a pesar de que existen otros en Fondo Antiguo y los que acumuló Carlos Morla Vicuña. Contiene un material valiosísimo de copias y documentos originales desde el siglo xvi.

Sin entrar en detalle, mencionaremos a los notarios del sur con 1.543 vols. y el Archivo Judicial (Maude al sur) con 1.927 vols.

Fuera del Archivo Nacional y sin detenernos en colecciones en manos de particulares, debemos de indicar el Archivo del Arzobispado de Santiago con 134 vols. y el de la Beneficencia de Concepción, con 207 vols., este último propiedad del Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad de Chile.

Toda esta masa documental emanada de las personas e instituciones que durante tres siglos constituyeron este testimonio vivo de sus hechos y actuaciones, debe de ser complementado con las documentaciones existentes en España, Archivo de Indias, principalmente, Simancas y archivos madrileños entre otros y con la documentación que preservan los archivos peruanos.

Si se cuenta con la fortuna de conocer en la parte colonial la documentación anteriormente esbozada, sería posible la tarea de establecer las lagunas documentales que en ciertos períodos y en ciertas materias se presentan por pérdidas, destrucción o por conducción de ellas a otros lugares.

Tarea que se realiza y por realizar consiste la reelaboración de los índices documentales existentes. Junto a ello, la continuación de la publicación de las colecciones documentales nacionales.